

Oficio No.177/DGPE/DPM-2018

Tegucigalpa, MDC., 02 de febrero de 2018

Señor  
Giampaolo Rizzo Alvarado  
Representante Permanente Adjunto  
de Honduras ante la Oficina de las Naciones Unidas (ONU)  
Ginebra, Suiza.

Señor Embajador:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de dar seguimiento a la Lista de Cuestiones relativas al Informe Inicial del Estado de Honduras ante el Comité contra las Desapariciones Forzadas (CED).

Al respecto, se remite para su conocimiento y traslado correspondiente al Comité, la respuesta del Estado de Honduras enviada por la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, mediante Oficio SDH-0028-2018.

Cabe señalar, que la Secretaría de Derechos Humanos enviará el documento oficial de remisión el día lunes 05 de febrero del presente año.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración.



Elias Euceda  
Director de Política Bilateral  
Dirección General de Política Exterior

c.c. Archivo/lya

Avenida Juan Ramón Molina, 1ra Calle, 7ma Avenida, Antiguo Edificio del Banco Central, Barrio El centro  
Tegucigalpa, Honduras Centroamérica